Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

7807 ***Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante personal funcionario de carrera, dos plazas de arquitecta/o técnica/o al servicio del Ayuntamiento de Marratxí***

Mediante Decreto de la Alcaldía núm. 3897 de fecha 29 de julio de 2026, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 21.1.g de la Ley 7/195, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante personal funcionario de carrera, dos plazas de arquitecto/a técnico/a al servicio del Ayuntamiento de Marratxí, en los siguientes términos:

"Dado que mediante Decreto de la Alcaldía núm. 230 de fecha 19 de enero de 2026 se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante personal funcionario de carrera, dos plazas de arquitecto/a técnico/a al servicio del Ayuntamiento de Marratxí (BOIB núm. 13 de 27 de enero de 2026 y BOE núm. 78 de 30 de marzo de 2026).

Dado que mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2411 de fecha 12 de mayo de 2026 publicado en el BOIB núm. 65 de fecha 23 de mayo de 2026 se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la citada convocatoria.

Dado que durante el plazo establecido al efecto se ha presentado una única alegación por parte de una persona aspirante que no aparecía ni admitida ni excluida provisional (Registro general de entrada núm. 9067/2026).

Considerando que la base cuarta de las que rigen la convocatoria establece que finalizado el plazo establecido para la subsanación de las eventuales exclusiones u omisiones provisionales se dictará resolución mediante la cual se apruebe la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que se publicará en el BOIB y en el tablón de edictos de recursos humanos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marratxí.

Considerando que junto con la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se ha considerado procedente aprobar la composición del tribunal calificador en los términos previstos en la base quinta de las que rigen la convocatoria.

Considerando que el artículo 21.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local (LRBRL), atribuye al señor alcalde la dirección de todo el personal al servicio del Ayuntamiento, si bien esta competencia se ha delegado en la Concejalía de Interior y Recursos Humanos mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2263 de fecha 14 de mayo de 2024.

A la vista de los anteriores antecedentes de hecho y fundamentos de derecho esta Concejalía de Interior y Recursos Humanos tiene a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN

a) Declarar aprobada la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso convocado para cubrir, mediante personal funcionario de carrera, dos plazas de arquitecta/o técnica/o al servicio del Ayuntamiento de Marratxí en los siguientes términos:

Relación de personas aspirantes admitidas:

1	**Alen Lobeiras, Monserrat**	**431xxxxxM**
2	Amengual Pons, Joana	430xxxxxC
3	Arenas Cano, Jennifer	431xxxxxD
4	Barber Álvarez, Víctor	434xxxxxY
5	Benaderet Gost, Sara	431xxxxxT
6	Lladó Matas, Matías	431xxxxxR
7	Medina Ferrer, José Luís	431xxxxxX
8	Muñoz Benavides, Carlos	431xxxxxJ
9	Nadal Company, Joan Gabriel	431xxxxxZ
10	Ocete Expósito, Rubén	431xxxxxA

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/96/1225474

1	**Alen Lobeiras, Monserrat**	**431xxxxxM**
11	Oliver Jaume, Antonia Ana	373xxxxxL
12	Oses Martínez, Javier	431xxxxxV
13	Polo Martínez, Joaquín	431xxxxxZ
14	Ribas Mas, Salvador	415xxxxxK
15	Trigo Yerga, Beatriz	431xxxxxD
16	Valls Bomboi, Sara	204xxxxxW

Relación de personas aspirantes excluidas:

1		Mas Ferriol, Miguel	431xxxxxK	Solicitud participación presentada fuera de plazo

b) Determinar, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la composición del tribunal calificador del proceso selectivo convocado para cubrir, como funcionarios de carrera, dos plazas de arquitecto/a técnico/a al servicio del Ayuntamiento de Marratxí en los siguientes términos:

1. Presidente/a: Sr. Gabriel Enrique Llorens González.
2. Secretario/a: Sra. Catalina Eva Alemany Covas.
3. Vocales designados por el órgano convocante entre el personal funcionario de carrera al servicio del Ayuntamiento de Marratxí: Sra. Margalida Arbona Marcé (titular), Sr. Francesc Xavier Hauf Colom (titular) y Sr. Jaume Canyelles Veny (suplente).
4. Vocal designado en representación de la Comunidad autónoma de las Illes Balears: Sr. Bernat Salvà Genovart (titular) y Sr. Francisco González Valle (suplente).

Asimismo, se comunica que asistirá a las deliberaciones del tribunal a propuesta de la Junta de Personal, sin formar parte del mismo y a los únicos efectos de supervisión del proceso selectivo, la Sra. Carolina Salom Colomar.

c) De acuerdo con lo establecido en la base cuarta apartado tercero de la convocatoria ordenar la publicación de la presente resolución en el BOIB y en el tablón de edictos de recursos humanos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marratxí.”

Marratxí, 30 de julio de 2026

La concejala delegada de Interior y Recursos Humanos
Odette Torres Fernández

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/96/1225474